

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SUNNY F.M. RADIO CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los 17 días del mes de junio de dos mil veinte, siendo las 9h30, se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en la Av. de las Américas 31-71 y paseo 3 de noviembre, de la ciudad de Cuenca; los socios de la Compañía: Doctor Juan Sebastián Sánchez Moscoso, propietario de Doscientas (200) participaciones de cuatro centavos de dólar cada una del capital social de la Empresa; y, la compañía El Tawal Cia. Ltda., propietaria de Diez y Nueve Mil Ochocientas (19.800) participaciones de cuatro centavos de dólar cada una del capital social de la Empresa, quien comparece representada por su Gerente y representante legal, la Sra. Irina Crespo Moreno; quienes representan, el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, y que al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

Preside, la Junta la Presidente de la Compañía señora Myrian Alicia Moreno López y y actúa como Secretaria de la Junta la señora Doctora María Fernanda Tenorio Vázquez, quién es Gerente de la Compañía.

La Señora Presidente de la Junta solicita se apruebe el orden del día de la presente sesión que es el siguiente:

La Señora Presidente pone a consideración de los socios el orden del día y dispone que la Secretaria de la Junta de lectura del orden del día por resolver:

- 1.- Conocimiento y en su caso aprobación del informe de Gerente General, sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.
- 2.- Conocimiento y en su caso aprobación del Balance General y de resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades sociales del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.

Los socios aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar:

- 1.- Conocimiento y en su caso aprobación del informe de Gerente, sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.-

La señora Presidente ordena que por Secretaria se de lectura al informe de Gerente General, señalado en el punto del orden del día que se conoce. Por secretaria se da lectura al informe del Gerente General de la compañía. Por unanimidad los Socios y con la votación favorable de: Juan Sebastián Sánchez Moscoso, quien posee DOSCIENTAS (200) participaciones de cuatro centavos de dólar cada una del capital social de la Empresa; y, la compañía EL TAHUAL CIA. LTDA., quien posee DIEZ Y NUEVE MIL OCHOCIENTAS (19.800) participaciones de cuatro centavos de dólar cada una del capital social de la

Empresa RESUELVEN: Aprobar el informe del Gerente del ejercicio económico del año 2019.

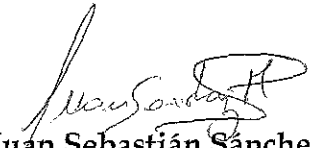
2.- Conocimiento y en su caso aprobación del Balance General y de resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.-

La señora Presidente informa a la Junta que los documentos relacionados con el Balance General y de Resultados de la Compañía, estuvieron a disposición de los señores socios en el tiempo oportuno señalado en la Ley, concede un receso para el examen de los mismos. Concluido el receso, los Socios por unanimidad y con la votación favorable de: Juan Sebastián Sánchez Moscoso, quien posee DOSCIENTAS (200) participaciones de cuatro centavos de dólar cada una del capital social de la Empresa; y, la compañía EL TAHUAL CIA. LTDA., quien posee DIEZ Y NUEVE MIL OCHOCIENTAS (19.800) participaciones de cuatro centavos de dólar cada una del capital social de la Empresa RESUELVEN: Aprobar el Balance General y de Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.

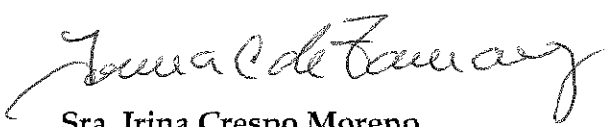
3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades sociales del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.

No se generaron utilidades sociales en el ejercicio económico 2019, por lo que no se resuelve sobre el destino de las mismas.

Por haberse concluido el conocimiento del orden del día, la Señora Presidente de la Junta, ordena se proceda a la redacción de la correspondiente Acta, redactada la misma, los socios aprueban por unanimidad y se ratifican en la resolución tomada en ella y para constancia suscriben la presente Acta, declarándose clausurada la sesión a las 11h30.



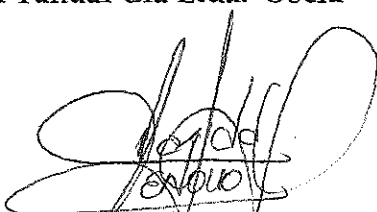
Dr. Juan Sebastián Sánchez Moscoso
Socio



Sra. Irina Crespo Moreno
El Tahual Cía Ltda.- Socia



Myriam Alicia Moreno López
Presidente de la Junta



Dra. María Fernanda Tenorio Vázquez
Secretaria de la Junta